



## MANUAL DE INSTRUCCIONES Y CONSEJOS PARA EL CORRECTO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SU PARQUET

**Nombre de la Empresa Colocadora:**

**Obra y dirección:**

**Fecha de iniciación y finalización de la colocación:**

**Tipo, especie y calidad de la madera:**

**Humedad de la madera de fábrica antes de su colocación:** ESTE DATO ES FUNDAMENTAL Y FACIL DE COMPROBAR, EVITANDO CON ELLO LA IMBECILIDAD DE LOS PERITOS QUE AFIRMAN QUE LA MADERA VENIA VERDE. Por ejemplo, Se ha realizado el día la comprobación de la humedad de la madera a colocar de forma aleatoria con .... (indicar el instrumento medidor y por cierto dejar una fotografía de la toma en vuestro expediente) dando los siguientes resultados: ..... (hacer constar al menos 4 o cinco).

**Marca, modelo y fabricante de la madera:** SI ES POSIBLE ENTREGAR JUNTO CON ESTE MANUAL UNA COPIA DE LA GARANTIA DEL FRABRICANTE HACIENDOLO CONSTAR EN ESTA NOTA)

**Acabado superficial aplicado (marca, tipo y nº de manos):**

### LE FELICITAMOS POR ELEGIR UN PAVIMENTO DE MADERA

- Producto natural (mínimo consumo de energía en su obtención y renovable).
- Aislante (del frío, del calor y del ruido).
- No conductor eléctrico
- Limpio (en su puesta de obra y en su mantenimiento).
- Higiénico (especialmente apto para la salud física y psíquica).
- Económico (en su instalación y en su mantenimiento).
- Renovable ( un simple lijado permite su reestreno).
- Estéticamente inigualable (por su textura, color y olor).
- Confortable (elástico y "cálido).
- Fabricados por una industria *no contaminante*.

### RECOMENDACIONES: CONDICIONES AMBIENTALES Y VARIACION DE COLOR.

**Condiciones ambientales,** la madera y sus productos derivados, son **materiales higroscópicos**, es decir absorben o ceden humedad del ambiente en función de las condiciones higrotérmicas (humedad y temperatura) en que se encuentran.

En el proceso aumenta o disminuye de volumen (dilatación o contracción), y por añadidura, en función de la homogeneidad de su estructura, en dicho proceso sufrirá deformaciones propias de las tensiones internas acumulables (alabeos).

El acabado que reciben los parquet (barniz, aceites, ceras, tintes, pinturas, etc.) **es sólo una protección relativa** frente a la absorción o cesión de humedad del aire por parte del pavimento. Un estado de humedad relativa elevada en los locales o viviendas (por encima del 65% durante más de 15 días), puede provocar una absorción de humedad excesiva por parte del pavimento (contracción). Un estado de baja humedad relativa en los locales durante el mismo período (por debajo del 35%), puede provocar una pérdida excesiva de humedad del pavimento (dilatación).

Es necesario prever el acondicionamiento adecuado (ventilación, calefacción, protección contra la incidencia directa de la radiación solar, etc.) de los locales para que el parquet no se vea sometido a variaciones indeseables del contenido de humedad y por tanto a variaciones dimensionales no previstas.

Evite, por tanto, que la madera sufra cambios bruscos de humedad y temperatura, por lo que se recomienda que los locales o viviendas se mantengan entre 18 y 22°C de temperatura y entre el 50 y el 70% de humedad relativa en las zonas de litoral y entre el 35 y el 60% en las zonas del interior peninsular. (ESPECIFICAR EL GRADO DE HUMEDAD RELATIVA EN FUNCION DE SI ES INTERIOR PENINSULAR O ZONA DE LITORAL ELIMINANDO EL QUE NO PROCEDA)

Ejecutar adecuadamente la colocación de un pavimento de madera es la primera condición para disfrutar del mismo pero no la única.

Mantener unas condiciones de habitabilidad aceptables como las indicadas es la primera exigencia, por ello debe **evitar entre otras:**

- **Las altas temperaturas producto de una calefacción incontrolada que pueden producir deshidrataciones y consecuentemente contracciones de importancia (máquinas de aire frío y caliente más conocidas como bombas de calor).**
- **Los largos períodos de inhabitabilidad de una vivienda pueden producir condensaciones importantes que generen dilataciones puntuales.** Si se ausenta en verano o en invierno deje una pequeña corriente de aire o recipientes con agua en las estancias.

Le recordamos que una vez concluidos los trabajos de colocación el mantenimiento de estas condiciones será asumido por el que posea la obra en cada momento.

**Variaciones de color de la madera,** Cada especie de madera presenta un color característico que depende del color de las paredes celulares y de las sustancias contenidas en el lumen de la pared celular.

Todas las maderas sufren variaciones de color por exposición de la luz, siendo estas variaciones más acusadas de unas maderas a otras.

La variación de color debe considerarse como un fenómeno natural y propio de la madera.

## **MANTENIMIENTO**

Ejecutar adecuadamente la colocación de un pavimento de madera es la primera condición para disfrutar del mismo pero no la única.

Mantener unas condiciones de habitabilidad aceptables como las indicadas es la primera exigencia, por ello debe **evitar** :

- **Las altas temperaturas producto de una calefacción incontrolada que pueden producir deshidrataciones y consecuentemente contracciones de importancia (máquinas de aire frío y caliente más conocidas como bombas de calor).**
- **Los largos períodos de inhabitabilidad de una vivienda pueden producir condensaciones importantes que generen dilataciones puntuales.** Si se ausenta en verano o en invierno deje una pequeña corriente de aire o recipientes con agua en las estancias.

Otras recomendaciones a tener en cuenta:

- Coloque felpudos en las entradas de su vivienda y procure mantenerlos limpios de polvo y suciedad, para evitar que sea arrastrado por los pies arena, agua o suciedad.
- Utilice protectores de fieltro en las patas de los muebles y en los puntos de apoyo de cualquier otro adorno u objeto que esté colocado directamente sobre el parquet, para evitar rayas y marcas en el parquet.
- Procure proteger las zonas de más tránsito quizás con alguna alfombra o pasillero.
- Proteja el parquet de macetas y otros materiales que puedan decolorarlo si se colocan directamente sobre el mismo.
- En colocaciones en sistemas "Flotantes" no deben anclarse (Atornillar, perforar, unir) elementos al suelo sin tener en cuenta la posible dilatación de la instalación. En todo caso consúltenos.

## **LIMPIEZA**

- Pase habitualmente un aspirador o una mopa impregnada en algún producto que retenga el polvo para retirar todo el polvo o arenilla de la superficie.
- Ocasionalmente, el suelo se debería limpiar utilizando un producto de limpieza que contenga jabón suave. No use nunca abrasivos ni detergentes con amoníaco. Lo mejor es una bayeta suave y agua ligeramente jabonosa.
- Aunque hay disponibles una gran variedad de productos especiales de limpieza, le recomendamos utilizar estos productos siguiendo las instrucciones y recomendaciones del fabricante.
- Las manchas de líquidos de uso común en el hogar deben limpiarse lo más rápidamente posible. Algunas de las sustancias más perjudiciales para el barniz son el agua oxigenada, la sosa (presente en las lejías) y las tintas de distinto tipo.

**Cosas a evitar:**

- Nunca verter ningún limpiador directamente en el suelo.
- No permitir que haya en el suelo ningún líquido.
- No utilizar ningún limpiador con base de aceite o cera en el suelo. Estos productos harán la superficie grasienta, resbaladiza y difícil de limpiar.
- Algunos productores de limpieza recomiendan la limpieza de suelos de madera utilizando una mopa aclarada en agua o vinagre. Esto es aceptable si la mopa se ha secado/escurrido bien antes de utilizarla en el suelo.

### **Limpieza de manchas:**

Proporcionamos los siguientes consejos para tratar las manchas comunes que puedan afectar a su suelo de madera. Como en otras superficies, cuanto antes se trate la mancha del suelo, más fácil será limpiarla. Después de quitar la mancha, pasar un trapo por el suelo utilizando agua limpia y un paño húmedo.

MANCHA	LIMPIEZA
Zumos, leche, crema, té, limonada, neutro) Cerveza, vino y café	Limpiador con base de jabón (jabón
Chocolate, grasa, aceite, betún, marcas De desgaste, alquitrán	Aguarrás
Tinta, pintalabios	Alcohol
Sangre	Agua Fría

## **RESTAURACION**

El pavimento de madera agradece el buen uso y cuidado, comportándose y envejeciendo de forma NOBLE. Además es el único pavimento que recupera toda la belleza y esplendor de NUEVO, simplemente con un suave pulido y barnizado al cabo de muchos años.

Tras un restaurado, siempre que sea posible, se debería esperar unos días antes de reutilizar la superficie recién barnizada, ya que, aunque los barnices actuales pueden secar en varias horas, adquieren sus máximas cualidades de dureza y resistencia al cabo de varios días.

Pero si tuviera la mala fortuna que el parquet se dañara, sepa que no hay ningún problema en reemplazar una o más piezas.

## **GARANTIA**

El plazo de garantía será de un año a partir de la fecha de terminación total de la instalación del parquet o pavimento de madera que consta más arriba indicada.

Durante el plazo de garantía, esta empresa se compromete exclusivamente a «reparar a su cargo» o «corregir a su costa» los defectos que se adviertan o pongan de

manifiesto durante el plazo de garantía y que necesariamente se le hubiere hecho saber fehaciente por escrito y de forma explícita e inequívoca la existencia de tales defectos y el plazo para acometerlas, pero no a pagar los daños y perjuicios que unilateralmente fije la constructora o propiedad por el concepto de reparaciones u obras correctoras llevadas a cabo por ella misma o cualquiera otra entidad, persona física o jurídica.

La garantía queda anulada cuando la contratante emprenda por sí, o por intervención de terceros, cualquier reparación, cambio u obras correctoras, sin el consentimiento previo y por escrito de esta empresa.

Comunicada fehacientemente la situación de la obra, se procederá a comprobar conjuntamente, entre empresa instaladora y responsable acreditado de la obra, la verdadera entidad de los desperfectos y persona o entidad responsable de los mismos, acreditando si aquéllos se produjeron antes o después del plazo de garantía.

Todas las piezas o materiales defectuosos y/o sustituidos pasaran a ser propiedad de la empresa instaladora.

COFORME EL CLIENTE

EMPRESA COLOCADORA

Fdo.:  
D.N.I.